**INFORME DEL TRABAJO REALIZADO**

**Línea 3, Acción 32: Tutorización y Orientación del Estudiantado**

Acción 321: Grupos de orientación universitaria y mentorías

|  |  |
| --- | --- |
| Datos del Centro |  |
| Facultad / Escuela: |  |
| Vicedecano/a o Subdirector/a con competencias en materia de estudiantes  |  |
| Teléfono: |  | correo electrónico: |  |
| Coordinador del GOU  |  |
| Teléfono: |  | correo electrónico: |  |

|  |
| --- |
| Memoria de las actividades realizadas |
| (inserte las líneas necesarias) |
| Memoria económica |
| (inserte las líneas necesarias) |

El presente formulario deberá enviarse **a través del gestor de peticiones del PPID** disponible en la dirección: <https://dj.uma.es/ppidocencia/peticiones/nueva/> (acceso identificado DUMA, operativo desde cualquier ordenador con conexión a internet, sin tener que estar dentro de la red de la UMA) **mediante una anotación en la petición original**, de forma que todo el expediente pueda quedar correctamente almacenado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Universidad de Málaga le informa de que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás que se adjunten van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Así mismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las becas/ayudas concedidas por la Universidad de Málaga con cargo al presupuesto del I PPID. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Vicerrectorado de Estudios.

En Málaga, a \_\_ de \_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_